

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS TERMAN S.A.

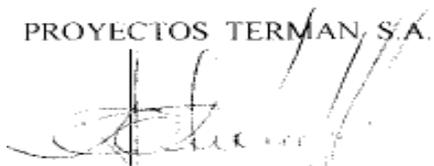
En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del día 15 de marzo del 2010, en la sede ubicada en la Alborada IX etapa solar 7 de la compañía PROYECTOS TERMAN S.A. "EN ESTADO PASIVO". La señora Isabel Carlota Mancheno Lynch, propietario de 120 participaciones; el señor Camilo Terán Mancheno, propietaria de 6 participaciones; el señor Eduardo Terán Mancheno, propietaria de 6 participaciones; el señor Fernando Alberto Terán Mancheno, propietaria de 6 participaciones; el señor Orlando Terán Mancheno, propietaria de 6 participaciones; y, La señora Priscila Isabel Terán Mancheno, propietario de 6 participaciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las participaciones son iguales, acumulativas, indivisibles y no. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009; y, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. El secretario señor Raúl Borbor, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos! resuelve lo siguiente:

UNO) Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009;

DOS) Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009;

TRES) Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, como observación única se autoriza al Señor Fernando Terán Mancheno representante legal firmar por todos los accionistas en conjunto con el secretario, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión alas 12h00 del mismo día.

PROYECTOS TERMAN S.A.

Fernando Terán Mancheno
REPRESENTANTE LEGAL

Presidente


Raúl Borbor Torres
Licencia Profesional
FNC. 10.981

Secretario